

CORPORACION AGUA SOMOS

CASLAC : ACTAS
ACTA DE ASAMBLEA
ACTA No. 030 de 2026
CORPORACIÓN AGUA SOMOS
NIT: 901.546.944-1



En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, siendo las 11:00 a.m del veintisiete (27) de Marzo de dos mil veintiseis (2.026), de manera virtual en el link: <https://us02web.zoom.us/j/3204884857?pwd=RmozTTkwWXQ3T0RDcEhWU9DbXJQdz09>, La Asamblea de Miembros se reúne en sesión de Reunión Ordinaria, previa convocatoria realizada el día 06 de marzo de 2026 a través del correo electrónico por la doctora Andrea Yáñez Ariza Directora Ejecutiva y Representante Legal, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida
2. Designación de presidente y secretario
3. Verificación del Quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 del 2025.
6. Dictamen de revisoría fiscal 2025.
7. Presentación y aprobación proyecto de reinversión de excedentes 2025.
8. Presentación y aprobación presupuesto anual para la vigencia 2026.
9. Lectura y aprobación del Informe de gestión 2025.
10. Autorización al representante legal para tramitar la permanencia de la Corporación Agua Somos como Régimen Tributario Especial en al 2026.
11. Lectura y aprobación del acta.

1. Saludo de bienvenida

Se abre la reunión con un saludo inicial de la Dra. Andrea Yáñez a todos los asistentes a la reunión.

2. Designación de presidente y secretario

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: Dr. Andrés Salazar González identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.272.549 de Medellín.

Secretario: Dra. Laura Melissa Guevara Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.069.740.046 de Fusagasugá - Cundinamarca

Las anteriores personas aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos.

CORPORACION AGUA SOMOS

CASLAC : ACTAS

Se somete a consideración de la Asamblea de Miembros la designación, la cual aprueban por unanimidad con el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

3. Asistencia (Quórum Deliberatorio)

La representante legal procede a efectuar la verificación del Quorum confirmando la identidad de los asociados e invitados que participaron de manera virtual en la asamblea de miembros ordinaria. Así mismo se aclara que la asamblea de miembros de la Corporación Agua Somos está conformada por 3 miembros fundadores: Mexichem de Colombia SAS, Industria Nacional de Gaseosas S.A., Fundación Bavaria y dos (2) miembros privados: Servicios & Logística la Esperanza S.A.S y Fundación Pepsico Colombia. De tres (3) miembros fundadores convocados asistieron los tres, encontrándose el 100% de los miembros fundadores para sesionar. De igual forma, de dos (2) miembros privados convocados asistieron los dos, encontrándose el 100% de los miembros privados para sesionar. De esta manera se hace la verificación de la asistencia de las personas delegadas por cada asociado de la Corporación Agua Somos:

- Andrés Salazar - Fundación Bavaria
- Yurani Palacios _ Mexichem Colombia SAS
- Diego Colunga _ Industria Nacional de Gaseosas S.A
- Diego Montes - Servicios y Logística La Esperanza SAS
- María Paula Cano _ Fundación Pepsico Colombia.

Se verifica que se encuentra el 100% de los integrantes de la asamblea de miembros, se verifica que existe quorum para sesionar, así mismo se verifica la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:

- Martha Falla _ (Postobón)
- Nicolas Contreras _ (Corona)
- Laura Melissa Guevara Gutiérrez _ Abogada
- Lina Herrera _ Subdirectora Técnica
- Marcela Ortiz _ Revisora Fiscal

4. Lectura y aprobación del orden del día

Leído el orden del día el mismo es aprobado de forma unánime por el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

CORPORACION AGUA SOMOS

CASLAC : ACTAS

5. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 del 2025.


 Cámara
de Comercio
de Bogotá

Se presentaron y explicaron ante la Asamblea de Miembros las principales cifras de los estados financieros: Estado de la Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Activo Neto y las Notas a los Estados Financieros.

Se somete a consideración de la Asamblea de Miembros los estados financieros a diciembre de 2025 los cuales son aprobados de forma unánime por el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

6. Dictamen de revisoría fiscal 2025

La dra. Marcela Ortiz, Revisora Fiscal de la CORPORACIÓN AGUA SOMOS, hace la presentación del dictamen a los estados financieros y otros requerimientos legales e informe de operaciones con corte a 31 de diciembre del año 2025 sin ninguna salvedad en los mismos.

El periodo de la Revisoría Fiscal se encontraba inicialmente establecido hasta el 31 de marzo de 2026. No obstante, la Asamblea de Miembros ha decidido celebrar un nuevo contrato por un término adicional de tres (3) meses, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, precisando que durante el mes de junio de 2026 se llevará a cabo la elección de la nueva Revisoría Fiscal de la Corporación..

7. Presentación y aprobación proyecto de reinversión de excedentes 2025.

De acuerdo con la presentación realizada por la directora ejecutiva, el excedente fiscal correspondiente al año 2025, destinado para reinversión durante la vigencia 2026, asciende a la suma de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$718.606.762), los cuales serán reinvertidos en los siguientes proyectos:

- M.A.C. META Y C. RIO BOGOTA ECOPETROL \$200.000.000
- MONITOREO Y MANTENIMIENTO GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA \$ 25.000.000.
- AGUA SEGURA \$220.000.000
- SBN EXPANSIÓN DE AREA AGUA SOMOS MACRO CUENTA MAGDALENA \$27.000.000
- SBN SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA \$156.606.762

CORPORACION AGUA SOMOS

- PSA GUERRERO \$90.000.000 CASLAC : ACTAS



Una vez expuesto el proyecto de reinversión de excedentes del año 2025 para ejecutar durante el año 2026, este se somete a consideración de la Asamblea de Miembros, siendo aprobado de manera unánime con el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes. Así mismo deja constancia de que el beneficio neto o excedente no será distribuido directa ni indirectamente entre los miembros, fundadores o administradores, sino destinado exclusivamente al desarrollo de las actividades meritorias del objeto social.

8. Presentación y aprobación presupuesto anual para la vigencia 2026.

La doctora Andrea Yáñez Ariza, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Corporación Agua Somos, procede a presentar el presupuesto anual de la entidad correspondiente a la vigencia 2026, el cual será ejecutado durante dicho periodo.

Una vez realizada la presentación, el presupuesto anual para la vigencia 2026 es sometido a consideración de la Asamblea de Miembros, siendo aprobado de manera unánime con el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

9. Lectura y aprobación del informe de gestión 2025.

Toma la palabra la doctora Andrea Yáñez Ariza, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Corporación Agua Somos, quien procede a presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025, resaltando los principales resultados y logros alcanzados durante la vigencia.

En su intervención, destaca que la Corporación Agua Somos ha demostrado su compromiso con la sostenibilidad ambiental y el bienestar comunitario mediante la implementación exitosa de diversos proyectos y programas desarrollados durante el año 2025.

Una vez realizada la presentación, el informe de gestión correspondiente al año 2025 es sometido a consideración de la Asamblea de Miembros, siendo aprobado de manera unánime con el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

CORPORACION AGUA SOMOS

10. Autorización al Representante Legal para tramitar la permanencia de la Corporación Agua Somos como Régimen Tributario Especial en el 2026.

La Dra. Andrea Yáñez somete a aprobación la permanencia de la CORPORACION AGUA SOMOS en el régimen tributario especial para la vigencia 2026.

La Asamblea de Miembros de manera unánime con el 100% de los votos favorables de los asociados, autoriza expresamente al representante legal para realizar todos los trámites necesarios ante la DIAN relacionados con la actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial correspondiente al año gravable 2025 y la vigencia 2026, incluyendo la presentación de la documentación requerida y la atención de requerimientos.

A lo largo de la reunión la Representante Legal y directora ejecutiva Andrea Yáñez Ariza verifica la participación continua de los asociados e invitados que asistieron de manera virtual y la continuidad del quórum necesario.

11. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por parte de la Asamblea de Miembros de forma unánime por el 100% de los votos favorables de los asociados asistentes.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión, y siendo las 12:00 del mediodía del 27 de marzo de 2026 y habiéndose agotado el orden del día el doctor Andrés Salazar presidente de la Asamblea levanto la sesión, agradeciendo a todos los asistentes por su participación.

CORPORACION AGUA SOMOS

CASLAC : ACTAS

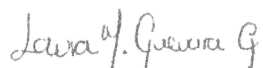
En constancia firman,



Andrés Salazar González

Presidente

C.C 1.128.272.549 de Medellín

 Cámara
de Comercio
de Bogotá

Laura Guevara

Secretaria

C.C. 1.069.740 046 de Fusagasugá



Andrea Yáñez Ariza

Representante Legal

C.C. 37.276.988 de Cúcuta

La presente acta es fiel copia del acta original.